



EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE: PROPUESTA EDUCATIVA DESDE UNA UNIVERSIDAD ESTATAL

ARTS EDUCATION FOR THE ÑUBLE REGION: AN EDUCATIONAL PROPOSAL FROM A STATE UNIVERSITY

Rodrigo Faúndez Carreño | Universidad del Bío-Bío, Facultad de Educación y Humanidades, Chile |
rfaundez@ubiobio.cl

Tania Faúndez Carreño | Universidad del Bío-Bío, Facultad de Educación y Humanidades, Chile |
tfaundez@ubiobio.cl

Fancy Castro Rubilar | Universidad del Bío-Bío, Facultad de Educación y Humanidades, Chile |
fcastro@ubiobio.cl

María Teresa Castañeda Díaz | Universidad del Bío-Bío, Facultad de Educación y Humanidades,
Chile | mcastane@ubiobio.cl

Pablo Bivort Salinas | Universidad del Bío-Bío, Facultad de Educación y Humanidades, Chile |
pbivort@ubiobio.cl

RESUMEN

El presente artículo busca describir de los antecedentes académicos y de política pública que amparan la propuesta de creación de una nueva carrera de Pedagogía en Artes Integradas, inédita en Chile, elaborada por la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bío-Bío en Chillán, a partir de un estudio comparativo de las ofertas de pregrado en el área. En su segunda parte, se analiza su malla curricular y perfil de egreso que apuntan a una mirada integral de la enseñanza de las artes, consensuada tras una encuesta – diagnóstico-, en el que participó el medio escolar, estudiantes, empleadores/as y profesores/as. Los resultados de la encuesta apuntan revelan el interés que suscita entre el público secundario la propuesta de una pedagogía en Artes Integradas, hecho que evidencia la necesidad de profesionales especialistas en esta área del conocimiento, avalando la pertinencia y contribución que la creación de la carrera tiene para la región y el aporte a las metas de la educación artística a nivel de pregrado en la Región de Ñuble.

Palabras clave: Educación artística, Pedagogía en artes, política pública, universidades del estado.

ABSTRACT

This article seeks to describe the academic and public policy background that support the proposal for the creation of a new career of Integrated Arts Pedagogy, unprecedented in Chile, developed by the Faculty of Education and Humanities of the Universidad del Bío-Bío in Chillán, based on a comparative study of the undergraduate offerings in the area. In its second part, it analyzes its curriculum and graduate profile, which point to a comprehensive view of arts education, agreed upon after a survey - diagnosis - in which the school environment, students, employers and teachers participated. The results of the survey reveal the interest that the proposal of a pedagogy in Integrated Arts arouses among the secondary public, a fact that evidences the need for professional specialists in this area of knowledge, endorsing the relevance and contribution that the creation of the career has for the region and the contribution to the goals of arts education at the undergraduate level in the Ñuble Region.

Keywords: Art education, arts pedagogy, public policy, state universities.



INTRODUCCIÓN

Educación superior y educación artística en la Región de Ñuble

La Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bío-Bío en Chillán es heredera del patrimonio cultural material e inmaterial del Centro Universitario de Ñuble de la Universidad de Chile, fundado en la ciudad de Chillán el 11 de abril de 1966, como consecuencia de una demanda ciudadana, inédita en la conformación de las academias Latinoamericanas (1).

La sede universitaria, desde sus orígenes, destacó por su compromiso en la formación de maestros primarios y secundarios, sin descuidar la educación artística y técnica de nivel superior. Sus primeras nueve carreras fundacionales son testimonios de este interés académico y modelo de desarrollo regional. Entre ellas: **Técnico Artístico, Técnico Agrícola, Orientación para el Hogar, Técnico Administrativo, junto a las Pedagogías en Enseñanza Básica, Pedagogía en Matemáticas, Pedagogía en Inglés y Pedagogía en Educación Musical** (Reyes, Martínez, Rojas, & Parra, 1993, p. 82). El mismo año, en octubre, se abre la carrera de Pedagogía en Artes Plásticas (2). El esplendor cultural de sus primeros años se constata en una serie de actividades de extensión y escuelas de temporada que se trasladaron, incluso, a los territorios rurales (San Carlos, Parral, Yungay, entre otras comunas), consignadas en sus archivos verticales, albergados en la Biblioteca de la sede La Castilla, años 1966-1974. Así y todo, su proyecto de desarrollo regional se vio interrumpido con el Golpe de Estado en 1973. Las posteriores reformas educativas impuestas durante la dictadura militar (1973-1990), desmantelaron a la Universidad de Chile y sus sedes regionales, promoviendo el cierre de las carreras de Pedagogía en Artes Plásticas y Educación Musical bajo el pretexto de poco rentables. En 1981, el Centro Universitario Ñuble

de la Universidad de Chile pasó a denominarse Instituto Profesional de Chillán (IPROCH) y en 1988, se fusionó con la Universidad del Bío-Bío, ex Universidad Técnica del Estado de Concepción (Reyes, Martínez, Rojas, & Parra, 1993).

Hoy, 31 años después del retorno a la democracia y 51 después del golpe de Estado, la educación e investigación artística superior está centralizada en algunas zonas del país. Por ejemplo, Pedagogía en Artes Visuales, sólo se imparte en cuatro de las dieciséis regiones de Chile: Metropolitana, Bío-Bío, Valparaíso y Los Lagos. Mientras tanto, Pedagogía en Música, en sólo siete regiones: Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, Ñuble, Bío-Bío, Los Lagos y Magallanes y la Antártica chilena (Errázuriz & Soto, 2018) (3). La falta de centros de formación en educación artística a nivel de pregrado y el acceso a la cultura como bien público, son, entre otros temas, deudas de las políticas neoliberales instaladas por los gobiernos de la transición democrática, entre 1990 y el 2018 (Rojas, 2017, p. 204; Carrasco & García Huidobro, 2018; Ponce, Olivares & Rossel, 2021). Gran parte de ellas, se basan en un modelo de desarrollo privado e individual que la ciudadanía ha puesto en cuestión. Desde el año 2006, a partir del movimiento denominado "Revolución pingüina", el 2011 "Primavera de la democracia chilena", el "Mayo feminista del 2018", a las masivas protestas de la "Revuelta de octubre del 2019", y sus consecuentes Acuerdo por la Paz Social y Nueva Constitución en Chile, inéditos desde el retorno a la democracia (Bottinelli, Dragnic, Kaltmeier, & Sanhueza, 2024).

Al mismo tiempo, los últimos años, la política pública ha impulsado diversos proyectos que apuntan a un incremento de programas y cursos formativos en educación artística e investigaciones en el área de las artes y las humanidades. El año 2018 el Ministerio de Educación dictó la Ley N° 21.091 sobre educación superior, donde se especifica que **"las universidades son instituciones de educación**



superior cuya misión es cultivar las ciencias, las humanidades, las artes y las tecnologías” (Art. 3); y la Ley N° 21.094 sobre universidades estatales, del mismo año 2018, que incorpora la creación artística como nuevo criterio y estándar de calidad para los procesos de acreditación institucional (Navarrete & Saona, 2021, p.3). El año 2023 se formó la Red en Arte y Humanidades del Conglomerado de Universidades Estatales Chilenas, CUECH y, actualmente, el Ministerio de Educación y Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio elaboran, en conjunto, una Política de Educación artística (Rojas, 2020).

Por su parte, desde el año 2022, el Ministerio de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación, ha declarado entre sus áreas de desarrollo la investigación en artes y humanidades, proponiendo lineamientos que reconocen su naturaleza distintiva y fomentan la integración multidisciplinaria. Este año, 2024, el MinCiencia, publicó su primera Radiografía de las capacidades en investigación en Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (HACS), inspirado en modelos de desarrollo social del norte global: México, Canadá y Reino Unido. En este último país se titula SHAPE (Social Sciences, Humanities and the Arts for People and the Economy), similar a la sigla utilizada en Chile: HACS. En general, todos ellos procuran fomentar un vínculo entre la industria, el arte, las humanidades y el bienestar socioemocional humano. (4).

Esta radiografía abre nuevos caminos para el desarrollo social en Chile, posicionando a las artes y las humanidades como un área del saber imprescindible para enfrentar los desafíos multifactoriales del mundo contemporáneo: industriales, ecológicos y sociales. A partir de este contexto de innovación científica, la Decanatura de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bío-Bío, sede Chillán, ha constituido una comisión para la elaboración del Anteproyecto de creación de carrera de Pedagogía en Artes Integradas, cuya composición

considera la representación académica de los cuatro departamentos pertenecientes a la Facultad de Educación y Humanidades: Departamento de Artes y Letras, Departamento de Ciencias de la Educación, Departamento de Estudios Generales y Departamento de Ciencias Sociales. También, se cuenta con la colaboración del Departamento de Ciencias de la Rehabilitación de la Salud, Facultad de Ciencias de la Salud y de los Alimentos, lo que apunta al desarrollo interdisciplinar del plan de estudios.

A continuación, se presentan algunos antecedentes de la oferta comparativa profesional que permiten observar el campo de empleabilidad y demanda de carreras afines a partir del caso de otras universidades en Chile. En su segunda parte, se analizan algunos de los resultados de las encuestas de validación de su perfil de egreso y malla curricular, aplicadas a profesores/as del área, directores/as de escuelas y estudiantes de secundaria de la Región de Ñuble. Las encuestas fueron elaboradas por la comisión Pedagogía en Artes Integradas y validadas por la Unidad de Gestión Curricular y Monitoreo (UGCM), de la Universidad del Bío-Bío. (5).

Programa Anteproyecto de Pedagogía en Artes Integradas UBB

El propósito que ha guiado el trabajo de la comisión ha sido contribuir a que esta Universidad estatal, pública y birregional, que se declara innovadora, inclusiva y compleja (Visión UBB, 2020-2029), brinde al medio local y nacional una nueva oferta académica como lo es la creación de la carrera de Pedagogía en Artes Integradas. Su necesidad nace del contexto educativo de la Región de Ñuble que dispone de escasos profesionales en estas áreas, a pesar de que la línea fundamental en los planes de estudio establecidos por el Ministerio de Educación y los anhelos de la Estrategia Regional de Desarrollo Región de Ñuble 2020 – 2028, apuntan a un



acceso democrático a las artes y la educación artística a nivel superior.

El último Estudio de Demanda Educativa en Artes FID de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bío-Bío, 2021, actualizado en 2023 por la Unidad de Investigación y Proyectos de la FEDUH, observa que el 90% de las/os profesoras/es que enseñan Artes Visuales y Música en la Región de Ñuble son docentes de Educación General Básica o, en su defecto, profesionales del área de Diseño Gráfico. Por su parte, las clases de Teatro son impartidas por profesoras/es de Castellano y Comunicación. Es tal el déficit de profesionales en artes que, en las comunas de Cobquecura, Ránquil, Trehuaco y San Fabián, no existen profesores de Artes Visuales, solamente cultores con autorización ministerial (MINEDUC, 2023). (6).

Estos datos regionales son próximos a los de informes previos que revelan la carencia de profesionales en el área de la educación artística en otras partes del territorio chileno. Por ejemplo, el del año 2011, Estudio sobre el Estado Actual de la Educación Artística en la Región Metropolitana, donde se expone que el 51% de los docentes de la Región Metropolitana también tienen una formación general, sin especialidad, en el área de las artes, similar al caso de otras regiones, incluyendo Ñuble. Al mismo tiempo, uno de los últimos informes impresos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, año 2021, intitulado Precariedad de la dieta cultural artística en Chile, analiza la malla curricular y la carga horaria en el área de las artes en las carreras de Educación Parvularia, Educación General Básica y Media en las universidades chilenas. Sus conclusiones exponen la precariedad de su dieta artística formativa, en particular en las primeras dos carreras, a pesar de poseer la mayor parte de horas de educación artística del currículum obligatorio. En ellas, sus asignaturas privilegian nombres como "Expresión artística", "Lenguaje artístico" y "Educación artística", que en general:

"apuntan a una mirada de las dimensiones productivas y subjetivas de las artes, entendidas como un lenguaje que permite revelar sentimientos y emociones, y sensibilizarnos frente a la vida" (Errázuriz & Soto, 2018, p. 44). En la formación académica universitaria en un porcentaje menor se incorporan asignaturas que ahondan: creatividad, apreciación estética y teoría del arte.

La falta de asignaturas y programas de formación en educación artística en Chile, con énfasis en la investigación, creatividad, multiculturalidad, apreciación estética y teoría, han generado una debilidad en su conocimiento, por ende, también una indiferencia respecto a sus aportes como modelo de desarrollo integral a las competencias del siglo XXI (UNESCO, 2022; Cobos, 2013). Reforzando su estatus marginal como una de las asignaturas más frágiles y vulnerables dentro del currículo oficial chileno (Carrasco & García Huidobro, 2016).

Sobre la base de los documentos mencionados, se corrobora la necesidad de incrementar la oferta de pregrado en las áreas de educación artística y, con ello, recuperar el compromiso institucional y académico de formar educadoras/es de las artes, como el que solía tener el Centro Universitario Ñuble de la Universidad de Chile (1966-1981), en la ciudad de Chillán.

En consecuencia, la factibilidad de esta propuesta se ve respaldada en dos ejes centrales. Por una parte, en la tendencia a la recuperación de matrícula de las carreras de pedagogías durante los años 2022-2024 y, por otra, en el déficit docentes en el área. (7). Un par de estudios de la Fundación Elige Educar (2021 y 2023) han llevado a cabo una proyección del impacto que tendría el aumento de horas electivas y de libre disposición y las horas totales de enseñanza media (Decreto 876/19 y Decreto 193/19), concluyendo que para el año 2025 habrá un déficit de 26.273, y para el año 2030 existirá uno de 33.468 profesoras/es



idóneas/os. Este dato es especialmente significativo para el caso de las carreras de Pedagogía en Artes Visuales y Pedagogía en Música, que constituyen la quinta área pedagógica con mayor déficit proyectado de docentes y, paradójicamente, corresponden a las disciplinas que absorben la carga de esas horas de libre disposición. A esto se añade el hecho de que la oferta de carreras de educación artística ha disminuido un 23,6% en el periodo.

En tanto, la sustentabilidad de la carrera de Pedagogía en Artes Integradas se fundamenta en que la Universidad dispone de espacios físicos pertinentes para el desarrollo de las asignaturas del plan de estudio de esta carrera, habilitados a través de los aportes de los proyectos ANID SA 77210071, FID-UBB 1556 2017-2023 y RAH 2024. La institución cuenta, asimismo, con el cuerpo académico necesario, provisto, como se ha indicado, desde los diferentes departamentos de la Facultad de Educación y Humanidades, como del Departamento de Ciencias de la Rehabilitación de la Salud, de la Facultad de Ciencias de la Salud y de los Alimentos.

Para exponer el análisis de la oferta académica comparable de las carreras de Pedagogías en Artes Visuales y Pedagogía en Música, se presenta el caso de 12 Universidades de ingreso vía sistema de admisión nacional, entre ellas, privado, estatal y privadas con aporte estatal. En relación con los hallazgos más importantes, es posible destacar lo siguiente:

Tabla 1

Nombre	Año fundación	Años de acreditación	Arancel
Pedagogía en Artes Visuales. Universidad de Los Lagos	2023	En proceso	3.450.000
Pedagogía en Música. Universidad de Los Lagos	2023	3	3.450.000
Pedagogía en Educación Musical. Universidad de Concepción	1969	5	3.750.000
Pedagogía en Artes Visuales. Universidad de Concepción	2018	6	3.750.000
Pedagogía en Educación Musical. Universidad de La Serena.	2019	4	2.762.000
Pedagogía en Música. Universidad Adventista de Chile	2003	4	2.690.000



Pedagogía en Educación Musical. Universidad de Playa Ancha	1971	2	3.010.000	Pedagogía en Educación Artística. Universidad Católica Silva Henríquez	2006	3	3.572.000
Pedagogía en Música. Universidad de Valparaíso	2017	3	3.040.000	Pedagogía en Música. Universidad e Academia de Humanismo Cristiano	2008	3	3.987.000
Pedagogía en Música. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	1992	5	4.090.000	Pedagogía en Artes Musicales. Universidad Mayor	2001	6	4.393.5000
Pedagogía en Artes Visuales. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	2005	4	3.190.000				
Pedagogía en Artes Visuales. Universidad Alberto Hurtado	2012	5	4.328.000				
Pedagogía en Música. Universidad Alberto Hurtado	2008	En proceso	4.626.000				

Fuente: CNED y CNA.

Nota: la carrera de Pedagogía en Artes Mención Música o Artes Visuales, de la Universidad de Los Lagos se impartió del 2003 al 2022 (último ingreso de la carrera). Desde 2023, en adelante, se divide en Pedagogía en Artes Visuales y Pedagogía en Música.

Se observa que el 86 % de las Escuelas de Pedagogía en Artes Visuales o Pedagogía en Música, fueron creadas por las universidades a partir del año 2000. Respecto de la empleabilidad de las/los egresadas/os se destaca que en la totalidad de los centros de formación que ofertan dichas carreras, se registra sobre un 90% de empleabilidad al primer año de egreso, de acuerdo con datos proporcionados por mifuturo.cl, plataforma vinculada al MINEDUC. Relacionado con lo anterior, la mayoría de los centros informa que sus egresados tienen un ingreso



mensual que va desde los \$700.000 al \$1.000.000 de pesos, lo cual la hace una carrera económicamente atractiva y con proyección. Estos datos, también se corroboran en el balance del Ministerio de Ciencia, Radiografía de las capacidades en investigación en Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (HACS), 2024, gráfico 6.4: Evolución del ingreso promedio mensual bruto (en pesos de septiembre 2022), según año de egreso y áreas del conocimiento.

MÉTODO

Diseño: el estudio tiene un enfoque cualitativo, con un carácter exploratorio, puesto que se buscó comprender las opiniones y las motivaciones de los participantes.

Participantes: El instrumento de evaluación que permitió validar la malla curricular, lo

respondieron 70 docentes y 68 directivos. La encuesta proyectiva de interés vocacional la respondieron 1452 estudiantes de tercero y cuarto medio, provenientes de las tres provincias de Ñuble: Diguillín, Punilla e Itata.

Instrumentos: Las encuestas fueron creadas y validadas por la comisión creadora del proyecto de carrera y validadas por la UGCM de la Universidad del Bío-Bío. Ambas son breves en extensión y permitieron que los encuestados se expresaran en sus respuestas.

Aspectos éticos: el estudio adhiere a las normas éticas de la investigación científica, para ello se pidieron las autorizaciones correspondientes y se firmaron los consentimientos informados en los cuales se señaló la voluntariedad en la participación y se aseguró la confidencialidad de los datos

RESULTADOS

Los resultados de esta investigación se organizan en dos grandes áreas, por una parte los relativos a la elaboración de la malla curricular cuyo proceso de construcción incluye la validación regional, y la malla curricular propuesta. La segunda área aborda el análisis de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes de la región, la cual buscó tener una aproximación acerca del interés vocacional que genera esta propuesta educativa.

I. Malla curricular

I.2. Proceso de validación de la carrera de Pedagogía en Artes Integradas UBB

La carrera de Pedagogía en Artes Integradas aquí planteada es única a nivel de ofertas de pregrado en Chile y Latinoamérica. Su organigrama curricular se sustenta en una mirada de conjunto de la educación artística, tanto para la Educación Básica como también para la Educación Media, con una sólida base pedagógica disciplinar y holística. Esto permite posicionarla como una apuesta innovadora que asume un lenguaje interdisciplinar, lo que promueve sus vínculos nacionales e internacionales con otras áreas del saber.



Su título se aproxima al del Doctorado en Artes Integradas (2023) impartido por la Universidad de Playa Ancha, y al del Diplomado en Artes Interdisciplinarias y Desarrollo de la Creatividad (2023), de la Universidad del Bío-Bío, Chillán. Sin embargo, la carrera se distancia de estos últimos respecto a su público objetivo, pues la Pedagogía en Artes Integradas apunta a la formación de estudiantes de pregrado vía prueba de admisión y programas especiales. Para ello, se ha construido un primer perfil de egreso y una malla curricular.

Perfil de Egreso Profesional: La/el Profesora/r de Artes Integradas de la Universidad del Bío-Bío es una/un profesional con estudios disciplinares en artes visuales, música y teatro, que es capaz de contribuir a la formación de sujetos integrales desde la perspectiva de la creatividad y sensibilidad estética, además de gestionar proyectos educativos para lograr aprendizajes efectivos y significativos en el área artística, considerando el contexto en el cual se desempeña y los lineamientos del marco curricular vigente.

1.2. Propuesta de Malla curricular de la carrera de artes integradas UBB

La malla curricular está diseñada a partir de una secuencia constructivista de las asignaturas, centrada en los/as estudiantes, a partir de un modelo de aprendizaje basado en competencias (Castro & Rivas, 2021, p 172). Se identifican los ciclos formativos y las áreas de formación. El área disciplinar se compone de cuatro macros ejes creado a partir de los planes y programas y objetivos del Ministerio de Educación para las Artes Visuales, Música y Teatro.

En el área de Artes Visuales se trabajan contenidos mínimos obligatorios a través de las asignaturas de: Color y Forma, Dibujo, Pintura e Ilustración, Arte Textil, Alfarería, Fotografía Digital y Medio Audiovisual, y Diseño Escénico Integral.

Por su parte, el área de Música tiene un énfasis en coro y uso de instrumentos funcionales (piano, guitarra y flauta), con asignaturas como: Voz I: Percepción Vocal, Voz II: Introducción al Canto, Práctica Coral, Instrumento Funcional I, II y III, y Actuación IV: Teatro Musical. Es importante destacar que los cursos introductorios al uso de la voz: Voz I: Percepción vocal y Voz II: Introducción al canto, cuentan con el apoyo académico del Departamento de Ciencias de la Rehabilitación de la Salud, Facultad de Ciencias de la Salud y de los Alimentos, lo que apunta al desarrollo interdisciplinar del plan de estudios.

El área de Teatro se ahonda a través de las asignaturas: Expresión corporal, Actuación I: Introducción a la Actuación, Actuación II: Teatro Realista, Actuación III: Teatro Chileno y Actuación IV: Teatro Musical. También, la malla cuenta con un área de Teoría del Arte, con cátedras como: Historia de las Artes Integradas I y II, Interculturalidad y Educación, Patrimonio Artístico, Teoría de la Creatividad, Estética I y II, Arte, Ciencia y Tecnología, y Diseño de Proyectos Educativos y Culturales. Y finalmente, un área Pedagógica Disciplinar, con asignaturas como: Didáctica del Arte Integrada, Evaluación del Arte Integrada, Práctica: Inicial, Intermedia, Pedagógica y Profesional, más la Actividad de Titulación I y II. La propuesta del plan de estudios se expresa de manera sinóptica en la figura 1

Figura 1

Propuesta de Malla curricular de la carrera de Pedagogía en Artes integradas UBB



FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
CARRERA DE PEDAGOGÍA EN ARTES INTEGRADAS

AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	SEMESTRE 9	SEMESTRE 10
Filosofía Educativa 5 HRS 3 SCT	Sociedad, Cultura y Educación 7 HRS 4 SCT	Currículum Educativa 7 HRS 4 SCT	Didáctica General 7 HRS 4 SCT	Teoría de la Creatividad 7 HRS 4 SCT	Orientación Educativa y Convivencia Escolar 7 HRS 4 SCT	Investigación Educativa 7 HRS 4 SCT	Proyecto de Grado 7 HRS 4 SCT	Actividad de Titulación I 19 HRS 12 SCT	Actividad de Titulación II 25 HRS 15 SCT
Sociología Educativa con Enfoque de Género 5 HRS 3 SCT	Historia del Arte Integrada II 8 HRS 5 SCT	Patrimonio Artístico 7 HRS 4 SCT	Estética I 7 HRS 4 SCT	Evaluación para el Aprendizaje 7 HRS 4 SCT	Tecnologías para el Aprendizaje 7 HRS 4 SCT	Inclusión y Necesidades Educativas Especiales 7 HRS 4 SCT	Gestión Educativa y Liderazgo Escolar 7 HRS 4 SCT	Práctica Profesional 35 HRS 21 SCT	Electivo I 7 HRS 4 SCT
Historia del Arte Integrada I 7 HRS 4 SCT	Interculturalidad y Educación 7 HRS 4 SCT	Pintura e Ilustración 11 HRS 6 SCT	Didáctica del Arte Integrada 7 HRS 4 SCT	Estética II 7 HRS 4 SCT	Fotografía Digital y Medio Audiovisual 11 HRS 6 SCT	Arte, Ciencia y Tecnología 11 HRS 6 SCT	Diseño de Proyectos Educativos y Culturales 9 HRS 5 SCT		Electivo II 7 HRS 4 SCT
Color y Forma 9 HRS 5 SCT	Dibujo 11 HRS 6 SCT	Actuación II Teatro Realista 11 HRS 6 SCT	Arte Textil 11 HRS 6 SCT	Alfarería 9 HRS 5 SCT	Práctica Intermedia 9 HRS 5 SCT	Instrumento Funcional III 11 HRS 6 SCT	Práctica Pedagógica 13 HRS 8 SCT		Electivo III 7 HRS 4 SCT
Expresión Corporal 9 HRS 5 SCT	Actuación I Introducción a la Actuación 11 HRS 6 SCT	Práctica Coral 11 HRS 6 SCT	Instrumento Funcional I 11 HRS 6 SCT	Instrumento Funcional II 11 HRS 6 SCT	Inglés Comunicacional II (FIP) 7 HRS 4 SCT	Inglés Comunicacional III (FIP) 7 HRS 4 SCT	Inglés Comunicacional IV (FIP) 7 HRS 4 SCT		
Voz I Percepción Vocal 9 HRS 5 SCT	Voz II Introducción al canto 11 HRS 6 SCT	Psicología Educativa 7 HRS 4 SCT	Práctica Inicial 7 HRS 4 SCT	Inglés Comunicacional I (FIP) 7 HRS 4 SCT	Evaluación del Arte Integrada 7 HRS 4 SCT	Diseño Escénico Integral 9 HRS 5 SCT			
Competencias Comunicativas (FIP) 7 HRS 4 SCT			Formación Integral Oferta Institucional 3 HRS 2 SCT	Actuación III Teatro Chileno 11 HRS 6 SCT		Actuación IV Teatro Musical 11 HRS 6 SCT			
51 HRS 29 SCT	55 HRS 31 SCT	54 HRS 30 SCT	53 HRS 30 SCT	59 HRS 33 SCT	48 HRS 27 SCT	63 HRS 35 SCT	43 HRS 25 SCT	54 HRS 33 SCT	46 HRS 27 SCT

ESPECIALIDAD
FORMACIÓN INTEGRAL
PRÁCTICA
PEDAGÓGICA
ELECTIVOS
INTEGRADORA

Se ha organizado una carga horaria de siete asignaturas el semestre 1, 4, 5 y 7. Mientras, los semestres 2, 3 y 6, tienen seis cursos, con el objetivo de descomprimir y dar un flujo horario a la secuencia curricular. El semestre 8, orientado al contexto de práctica pedagógica, disminuye la carga a cinco cursos, para dar espacio al trabajo en las escuelas. La misma lógica se ocupa para el semestre 9, centrado en la práctica profesional, con sólo dos cursos.

Se observan en color verde las asignaturas del área pedagógica, en amarillo, las de especialidad, en azul de formación integral, en naranja los electivos y en lila las cátedras de práctica. En el recuadro correspondiente a cada curso se indica: nombre, número de créditos SCT y número total de horas semanales, a partir del Marco Nacional de Cualificaciones, MINEDUC 2016 (Castro & Rivas, 2021, p. 177). Del mismo modo, se identifican, en un recuadro en rojo, las asignaturas de integración, donde se evaluará el avance o el logro de las competencias genéricas y específicas establecidas por los distintos perfiles de la carrera (grado de licenciada/o y título profesional). Dichas asignaturas corresponden a las de práctica: Inicial, Intermedia y Pedagógica. Estos cursos han sido monitoreados como una experiencia evaluativa para la coherencia, integración y progresión curricular en las carreras de pedagogía de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bío-Bío en Chillán (Castro & Rivas, 2021, p. 188). Esta sección puede dividirse en subtítulos. Los resultados deben presentarse de manera objetiva y sin interpretaciones en esta sección. Las interpretaciones y discusiones se reservan para secciones posteriores del informe. Debe presentarse en un orden lógico y estructurado, generalmente siguiendo el enfoque metodológico.

Una vez validada la malla y perfil de egreso, se elaboró una encuesta de interés dirigida a empleadores (directores de escuelas), profesores/as (2023) y estudiantes (2024). La encuesta (formulario en línea) para los/as profesores/as apuntaron a conocer su formación disciplinar en el área y cantidad de horas dedicadas al arte en las escuelas. En general, sus respuestas corroboran los datos de los informes previos, de Demanda Educativa de los años 2018 y 2021. Las encuestas fueron elaboradas por la comisión Pedagogía en Artes Integradas y validadas por la Unidad de Gestión Curricular y Monitoreo (UGCM), de la Universidad



del Bío-Bío. Su aplicación en escuelas y encuentros docentes estuvo consentida por las unidades directivas de los diversos establecimientos.

El instrumento de evaluación respondido por los docentes, indica que, respecto de la pregunta 2- ¿Su formación profesional inicial es?, el 75,7% declaró ser Profesor/a de infancia (Educación Parvularia, General Básica o Educación Especial). Mientras que el 14,3% es profesor/a específico/a de alguna disciplina vinculada a las áreas artísticas. En cuanto a la pregunta 4- ¿Ejecuta usted talleres electivos o asignaturas vinculadas a artes, música o teatro o afines? El 91,4% dijo que sí ejecuta talleres, sin poseer una formación disciplinar en el área. El 42% declaró ejecutar talleres en el área de artes visuales, mientras que un 22,9% en artes musicales y un 27,1% en otra disciplina.

En cuanto a la carga horaria semanal, el 72,9% dedica de 2 a 4 horas a la semana. Un 12,9% de 5 a 10 horas, mientras que sólo un 14,3% declara dedicar más de 10 horas a la semana. Sus cifras son representativas de la inequidad en la dieta de la educación artística en Chile, pero también, una posibilidad de inserción para los/as futuros/as profesionales.

Al mismo tiempo, el 100% de los/as encuestados/as considera que el arte podría mejorar la convivencia, la salud mental y estimular la creatividad. A un 92,9% le interesa capacitarse en metodologías y didácticas artísticas.

Respecto a los empleadores/as se les preguntó por el número de profesionales y horas dedicadas a las artes en las escuelas. Se obtuvieron 68 respuestas. Sobre el número de talleres electivos vinculados a disciplinas artísticas, musicales, creatividad y patrimonio, un 20,6% de las escuelas imparte sólo 2 talleres. En contraste de un 2,9% que declaró dar más de 15 talleres. Respecto a sus horas semanales, un 76,5% declaró un rango de 2-4 horas, un 14,5% de 5-10 horas, y un 8,8% más de 10 horas semanales. En general, todas sus respuestas confirman la precariedad en la dieta de la educación artística en la región, similar al caso de otras provincias de Chile (Errázuriz, 2018; Cobos, 2013; Carrasco & García Huidobro, 2016; Llona & Ruiz, 2011; Rojas, 2017, 2020).

II. Proyección del interés estudiantil en la carrera de Pedagogía en artes integradas

Los resultados de la primera pregunta sobre si estudiarían la carrera, revelaron que un 12,5%, "Sí" estudiaría la carrera, lo que corresponde a 181 estudiantes de los 1.452 encuestados. Un 34,3%, 498 estudiantes, dice que "Tal vez". Mientras un 53,2%, 773 estudiantes dicen que "No". Las respuestas son alentadoras y/o desafiantes, pues, sus "Sí" triplican la demanda de cohorte que ofrece la Universidad del Bío-Bío para las carreras de Pedagogía, asegurando una sustentabilidad a largo plazo. Pero también sus "No" se explican por desconocimiento y ausencia de esta especialidad en el sistema escolar, lo que obedece en gran parte a la baja o casi nula presencia del desarrollo de las artes en el currículum educacional, razones dadas por las vicisitudes histórico-políticas que se han expuesto ya en este artículo.

En cuanto la edad y nivel de curso escolar, un 53,7% proviene de Tercero medio y un 46,3% de Cuarto medio. Un 42,5% tiene 16 años, 40,3% tiene 17 años, un 5% 15 años y un 6,1% 18 años.

En relación con su identidad de género un 52,2% se presenta como femenino y un 46,5% como masculino. En porcentajes menores, transexuales, género fluido, no binario, agénero. Una persona prefiere no responder. Es importante destacar que la pregunta del cuestionario entregado proponía solo dos alternativas: género masculino y femenino, con un apartado "otro" que deja en blanco un espacio para responder. Por ende, las categorías de enunciación pesquisadas: transexuales, género fluido, no binario, agénero, son parte del vocabulario de los, las y les jóvenes de la región de Ñuble que superan las categorías de lo binario y se deben asumir como un desafío permanente a los protocolos y normativas de género



universitarios (Calquín, 2021). Al mismo tiempo, estos actos de enunciación son un marco teórico-didáctico para las metodologías de la educación artística con enfoque feminista (García Huidobro & Montenegro, 2020; Montenegro, 2017; Cayulef & Soto, 2023).

Las escuelas encuestadas, en su 64,9% son municipales y 29,8% particulares subvencionados. En menor medida participaron escuelas particulares pagadas 2,9% y liceos corporativizados 2,4%. La mayoría de ellas, un 81,7% son Científico Humanistas, mientras un 18,3% Técnico profesional. Su participación es representativa de las tres provincias de Ñuble. De Diguillín, escuelas de los municipios de Chillán, Chillán Viejo, El Carmen, San Nicolás, Pemuco, San Ignacio, lo que corresponde al 69,9% de las encuestas, es decir 1.015 estudiantes. De la provincia de Punilla, escuelas municipales de San Carlos, Ñiquén, Pinto y Coihueco, con un porcentaje de 17,3% equivalente a 251 estudiantes. Finalmente, de la provincia de Itata, escuelas municipales de Quirihue y Cobquecura, con un 6,5%, es decir 94 estudiantes. Un 6,2%, 90 respuestas, no especifica provincia. Su cooperación durante el proceso de validación del Anteproyecto Pedagogía en Artes Integradas, demuestra el interés y anhelo colectivo de docentes, estudiantes y directores/ras de escuelas en incrementar la educación artística para la Región de Ñuble.

Varias investigaciones empíricas han ahondado la relación entre el arte, el aprendizaje y su influencia en el desarrollo del pensamiento (Sigüenza & Guevara, 2022). Las artes integradas pueden ser una herramienta mediadora que oriente hacia una educación intercultural e inclusiva (Nieto, Sanz, Ortiz, & Greca, 2023). El contacto permanente de los/as estudiantes con las artes no solo desarrollará cambios disruptivos en el aprendizaje (París-Romia, 2019), sino que puede impactar potencialmente tanto en la salud física como mental de las personas (Guardiola & Baños, 2020).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los antecedentes académicos y de mercado que justifican la creación de una carrera que aborde la educación artística en el sistema escolar, como es la propuesta de una Pedagogía en Artes Integradas, son consonantes con los anhelos propuestos por la Estrategia Regional de Desarrollo en el periodo 2020-2030 (Gobierno Regional de Ñuble, 2024), y con la política pública que integran a las artes y las humanidades como aspectos centrales del desarrollo social. En correspondencia con la Estrategia Regional de Desarrollo, la propuesta atiende a los lineamientos de "Formación, retención y atracción de capital humano especializado" (2.1), "Desarrollo del ambiente creativo, artístico, cultural e identitario" (4.1) y

al de "Sustentabilidad del patrimonio cultural y natural de la región de Ñuble (4.2).

También es cierto que las universidades y las carreras de pedagogía son reguladas por procesos de acreditación institucional rígidos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA). En ellos, los resultados en las carreras de Pedagogía en Artes Visuales y Pedagogía en Música, aún no superan los 4 a 5 años y distan de la nota 7 que procuran obtener las universidades. Esto se debe, en parte, a la falta de recursos, espacios y contratación de cuerpo docente. Por ello, es necesario revisar las políticas del Consejo Nacional de Acreditación y velar por una que pondere y promueva el desarrollo de la educación artística a nivel superior. Con ello, la sustentabilidad de las escuelas no se transforma en una tarea titánica o 'barca de los locos'. Es necesario articular un proceso de acreditación que fomente y articule la educación artística, en vez de ponerle cortapisas.



Respecto a las encuestas, sus resultados son representativos de la precariedad de la dieta en educación artística en la Región de Ñuble en la que la educación en artes representa un área marginal en el plan curricular y extra-programático, debido en parte por falta de profesionales del área en las escuelas. Al mismo tiempo, sus resultados permiten observar el interés que suscita entre la juventud estudiar una Pedagogía en Artes Integradas, como una apuesta al desarrollo social que espera dar una respuesta a los cambios y desafíos multifactoriales del siglo XXI: ambientales, tecnológicos y socioemocionales.

Finalmente, cabe señalar que este desafío de reposicionar la educación artística en la formación inicial docente en Chile y, como consecuencia, en el currículum escolar, conlleva una decisión académica con fuerte sustento en el compromiso por desarrollar una educación diversa e integral que supere y proponga una alternativa a la hegemonía de las asignaturas con mayor carga horaria, como Lenguaje y Matemática, evaluadas por pruebas nacionales estandarizadas SIMCE. Ante ello, se propone un desarrollo humano innovador y multidisciplinar, basado en una formación general, con una oferta curricular profunda en el área de la enseñanza de las artes.

Notas:

1. Los empleados públicos de la provincia de Ñuble, gremios y sindicatos, con apoyo de diversos agentes regionales, como la Cámara de Comercio de Ñuble y un Comité de Auspicios, se grabaron con un impuesto del 1% que permitió financiar la creación de su primer cuerpo académico y sus 439 estudiantes. La Discusión, 28 noviembre 1966. El proyecto se comenzó a gestar en año 1962, cuando el Municipio de Chillán, la Cámara de Comercio de Ñuble y el Comité Auspicios, proponen una inversión en materia educativa de 300 millones de escudos y se solicitó al gobierno central un apoyo de 200 millones (Reyes, Martínez, Rojas & Parra, 1993, p. 80). En 1966 visitó Chillán el economista socialista chileno Felipe Herrera, consejero del Banco Central de Chile y uno de los gestores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), también llamado banco de la solidaridad (Pinedo, 2009), comprometiendo 2 millones de dólares para los recintos universitarios (El Mercurio, 21 octubre 1966). La apuesta se presentó como una alternativa a otros centros permanentes de la Universidad de Chile en las regiones de Talca, Temuco y Osorno, como también, una reacción pública al origen de una serie de universidades privadas en Chile. En 1916 se fundó la Universidad de Concepción en la zona centro-sur del país, en 1954 la Universidad Austral, en Valdivia y en 1959, nace la Universidad Católica del Norte en Antofagasta.
2. Archivo vertical S378.83 R245 (1966). Examen de admisión a la Universidad de Chile, Centro Universitario de Ñuble. Publicado por El Mercurio, sábado 22 de octubre 1966.
3. Es importante destacar que, en el caso de la Región de Ñuble, el único centro universitario de enseñanza de música es la Universidad Adventista de Chile, con un sello educativo cristiano catequético. En sus Principios institucionales, declara: "La Universidad Adventista de Chile existe para llevar adelante un proyecto educativo integral con un claro sentido de Misión. Esa Misión se resume en el concepto de educación como emprendimiento restaurador. Se trata pues de la restauración de la imagen de Dios en la persona humana, su carácter transformador; algo para lo cual colabora especialmente el conjunto de elementos inherentes a la educación adventista, aquellos que le otorgan su valor y carácter distintivo: el amor; Jesucristo como eje de la experiencia educativa; el rol de la Revelación". <https://www.unach.cl/universidad/mision-y-vision/>
4. En el caso de Chile, el MinCienca valora cuatro aspectos de las HACS (Humanidades, Arte y Ciencias Sociales) que desglosa a partir de su sigla. H: Herramientas para comprender tipos de incertidumbre. A:



Arquitectas de comunidades y estándares culturales. C: Catalizadoras de innovación social y tecnológica. S: Soluciones para los desafíos de la democracia y su futuro (p. 8). Dicho diagnóstico provee de datos interesantes respecto a las metas académicas de las HACS, por ejemplo, nivelar el acceso a fondos de investigación y desarrollo en el área. El año 2022, el monto promedio por proyecto para Ciencias sociales fue de M\$117.786 y de M\$86.273 para Humanidades y Artes, mientras que un promedio ponderado de proyectos Otras áreas del conocimiento alcanza un valor de M\$153.605, duplicándolo (p. 19). Por otra parte, observa que en Ñuble las HACS reciben un 63, 8% en financiamiento público (41,8% en Ciencias sociales y 22% en Humanidades y Artes). En contraste, Antofagasta, Aysén (ambas con un 6% de financiamiento en HACS) y Los Ríos (8% de financiamiento en HACS), presentan las proporciones más bajas de financiamiento (p. 17). La cursiva es nuestra.

5. Para acceder a los formularios Encuesta directivos:
https://docs.google.com/forms/d/1DV-BoWRLbNltLL2kQkgX7qiQOonUBtUjbC_F_dmQklo/edit Encuesta profesores/as:
https://docs.google.com/forms/d/1KP_NILpa_8MpNDgWeGEC9SB34o2rL4N-iEGV07w-pel/edit Encuesta estudiantes:
https://docs.google.com/forms/d/1ZWfYjgvRoofPxNmlPosDDRCa55KEfw8oqZla_Untigw/edit
6. Información obtenida a través de una solicitud a la SEREMI de Educación de Ñuble, gestionada por medio de los sistemas de información del MINEDUC.
7. Los datos de la Dirección General de Análisis Institucional de la Universidad del Bío-Bío (DIGAI 2022-2024), dan cuenta del aumento en la matrícula en las carreras de Pedagogía en la Facultad de Educación y Humanidades, de 303 el año 2022, a 439 el 2023, y 458 el 2024.

REFERENCIAS

- Archivo vertical UBB, S378.83 R245. (1966). Examen de admisión a la Universidad de Chile, Centro Universitario de Ñuble. Publicado por El Mercurio, sábado 22 de octubre 1966.
- Bottinelli, A., Dragnic García M., Kaltmeier O., & Sanhueza M. (eds.). (2024). Luchas por la hegemonía: proyecto emancipatorio y Constitución en Chile. Buenos Aires: CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/250104/1/Luchas-hegemonia.pdf>
- Calquín Donoso, C. (2020). "Queríamos cambiar el mundo, pero el mundo nos cambió a nosotras": Performatividad y poder regulador en protocolos de género universitarios. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(2), 39-57, <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782020000200039>
- Castro, F., & Rivas, C. (2021). Itinerario de formación práctica e hito evaluativo: una experiencia para la coherencia, integración y progresión curricular. *Revista Saberes Educativos*, 6, 169-199.
- Cayulef M. G., & Soto G. (2023). Pedagogía feminista. Desafíos y posibilidades desde el escenario universitario. En: *Lecturas feministas a la crisis global contemporánea*. Cayulef, C., M.G. & Calquín, C. (Eds.). Santiago: Ariadna Ediciones, <https://doi.org/10.26448/aeg789569645811.66>
- Carrasco, S., & García-Huidobro, R. (2016). Educación artística. Construyendo desde la marginalidad y la precariedad. *Revista Invisibilidades*, 9, 105-112, <https://www.apecv.pt/revista/invisibilidades/09/10.24981.16470508.9.11.pdf>



- Cobos, D. (2013). La educación artística en Chile: aportes para una reflexión desde el análisis de algunas experiencias docentes, *Educarte*, 44, 8-14. <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/21345>
- Elige Educar. (2023). Matrícula de Primer Año en Carreras de Pedagogía 2005-2023 <https://eligeeducar.cl/content/uploads/2023/01/220810-eligeeducar-matricula2022-sitioweb.pdf>
- Elige Educar. (2021). Análisis y proyección de la dotación docente en Chile. <https://eligeeducar.cl/content/uploads/2021/01/deficitactualizado2021.pdf>
- Errázuriz, L. H., & Soto L. (2018). Precariedad de la dieta cultural artística Formación docente en Educación Parvularia, Básica y Media en las universidades chilenas. Santiago de Chile: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2021/11/precariad-dieta-cultural-artistica-1.pdf>
- García-Huidobro Munita, R., & Montenegro-González, C. (2020). Las prácticas artísticas con enfoques feministas como experiencias educativas que promueven la transformación social. *Revista Electrónica Educare*, 24(1), 440-455. <https://dx.doi.org/10.15359/ree.24-1.23>.
- Gobierno Regional de Ñuble. (2024). Estrategia Regional de Desarrollo Región de Ñuble 2020-2030. <https://erdnuble.cl/seguimiento-erd/>
- Gobierno Regional de Ñuble. (2020). Estrategia Regional de Desarrollo Región de Ñuble 2020 – 2028. <https://goredenuble.cl/wp-content/uploads/2022/09/ERDNUBLE-2020-2028.pdf>
- Guardiola, E., & Baños, J. (2020). ¿Y si prescribimos arte? El papel del arte en la mejora de la salud y el bienestar. *Revista de Medicina y Cine*, 16(3), 149-153. <https://dx.doi.org/10.14201/rmc2020163149153>
- Llona, E., & Ruiz, V. (2011). Estado Actual de la Educación Artística. Diagnóstico en la Región Metropolitana. http://www.idea-educa.cl/descargas/educacion_artistica.pdf
- Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. (2024). Radiografía de las capacidades en investigación en Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (HACS) <https://observa.minciencia.gob.cl/estudios/primer-radiografia-de-las-capacidades-en-investigacion-en-humanidades--artes-y-ciencias-sociales>
- Ministerio de Educación: <https://mifuturo.cl/>
- Ministerio de Educación. (2023). Solicitud de información a través de CNT/Ayuda MINEDUC.
- Montenegro, C. (2017). Cultura visual y pedagogías feministas: Repensando los espacios educativos. En E. Aberasturi-Apraiz, A. Arriaga e I. Marcellán-Baraze (Coords.), *Arte, ilustración y cultura visual. Diálogos en torno a la mediación educativa crítica dentro y fuera de la escuela*, pp. 411-416. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Nieto-Miguel, I., Sanz-Camarero, R., Ortiz-Revilla, J., & Greca, I. M. (2023). La potencialidad de la educación STEAM integrada y el papel del arte para la internacionalización de la formación docente. *Journal of International Students*, 13(S1), pp. 199-205.



- Navarrete, C., & Saona, I. (2023). Educación e investigación en artes y humanidades: claves para entender su situación en las universidades chilenas. *Debates de justicia educacional*, 15, pp. 2-14.
- Pinedo, J. (2009). Felipe Herrera y su proyecto de integración Latinoamericana. Apuntes para una biografía intelectual. *Universum*, 24(1), 162-180. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762009000100010>
- Ponce de la Fuente, H., Olivares Rojas, P., & Rossel Gallardo, C. (2021). Sobre la Acreditación en las Artes. Una lectura de los procesos de innovación curricular en la Facultad de Artes de la Universidad de Chile. *Dixit*, 34, 105-114, <https://doi.org/10.22235/d34.2597>
- Reyes, M. A., Martínez, F., Rojas, L., & Parra, P. (1993). *Historia de la Universidad del Bío-Bío (Desde sus raíces históricas más profundas hasta su venturoso presente)*. Chillán: Ediciones Universidad del Bío-Bío.
- Rojas, P. (2017). Una Educación Artística para Desarrollar el Bienestar Subjetivo. La Experiencia Chilena. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*, 6(1), 199-216. <https://doi.org/10.15366/riejs2017.6.1.011>
- Rojas, P., & del Valle, N. (2020). Educación artística en Chile. Apuntes sobre las condiciones históricas e institucionales. *Revista de Gestión Cultural*, 16, 8-19.
- Sigüenza Orellana, J. P., & Guevara Vizcaíno, C. F. (2022). El arte como innovación educativa para desarrollar el pensamiento en el siglo XXI. *Revista Científica UISRAEL*, 9(3), pp.131-147. <https://doi.org/10.35290/rcui.v9n3.2022.597>
- París-Romia, G. (2019). El artista residente en la escuela como agente de cambio en las estrategias de aprendizaje. *Arte, individuo y sociedad*, 31(4), pp. 951-968. <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/62384/4564456551734>
- UNESCO (2022). Propuestas para la Educación artística: orientaciones de política pública. Documento de política. Foro nacional de Educación artística. Santiago de Chile: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380505>
- Universidad Adventista de Chile Misión y Visión: <https://www.unach.cl/universidad/mision-y-vision/>
- Universidad del Bío-Bío (). Misión y Visión, https://www.ubiobio.cl/w/LA_UNIVERSIDAD/#:~:text=Ser%20una%20Universidad%20comprometida%20con,equidad%20social%20y%20de%20g%C3%A9nero.
- Dirección General de Análisis Institucional (DIGAI 2022-2024). <https://dgai.ubiobio.cl/estudios-e-informes/>